

**5852** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Antonio Abellán García Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 8 de junio de 1999, de esta Universidad, plaza número 108/99 (cód.: 1280) («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Abellán García, con documento nacional de identidad número 29.008.678, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Valencia, 3 de marzo de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**5853** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio López Ramón y Cajal.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 23 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Ingeniería Mecánica», departamento de Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Materiales, a don José Antonio López Ramón y Cajal, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 10 de marzo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**5854** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el organismo.*

Por Resolución de fecha 19 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria pública para

la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de personal de Administración y Servicios vacante en la Universidad «Rey Juan Carlos».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación exigida por el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo al funcionario señalado en el anexo a la presente Resolución y dar publicidad al mencionado nombramiento.

Segundo.—La toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la mencionada Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, 13 de marzo de 2000.—El Rector Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

#### ANEXO

#### Convocatoria: Resolución de 19 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Código de RPT: 10.01.02.03.F. Universidad «Rey Juan Carlos». Jefe/a de Servicio del Área de Recursos y Gestión Económica. Nivel 26.

Puesto de procedencia: Universidad Complutense de Madrid. Asesor Jurídico 3 de la Asesoría Jurídica. Nivel 22.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Calvo Andrés, Vicente. Número de Registro de Personal: 0080534046 A7233. Grupo B. Escala de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid. Situación: Servicio activo.

**5855** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Carlos M.<sup>a</sup> Alcover de la Hera Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de plaza 991/20/TU, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Carlos M.<sup>a</sup> Alcover de la Hera, con documento nacional de identidad número 3.824.395, Profesor titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 13 de marzo de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.